

EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA (FEGUA)

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
JEFE FINANCIERO (UDAF)
Del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021
CAI 00005**

GUATEMALA, 14 de Noviembre de 2022

Guatemala, 14 de Noviembre de 2022

Interventor:

Augusto Romeo Ponce Barrientos

EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA (FEGUA)

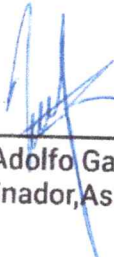
Su despacho

Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-005-2022, emitido con fecha 30-09-2022, hago de su conocimiento en el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente

F.


Walter Adolfo García Álvarez
Auditor, Coordinador, Asistente, Supervisor



Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	4
4.1 GENERAL	5
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	5
6. ESTRATEGIAS	5
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	5
7.1 DEFICIENCIAS SIN ACCIÓN	5
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	11
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	11
ANEXO	11

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

Somos una entidad estatal, descentralizada y autónoma, encargada de la recuperación, protección y resguardo de los activos ferroviarios declarados como Patrimonio Cultural de la Nación, así como la promoción de la historia ferroviaria a través de los Centros Culturales de los Museos del Ferrocarril.

1.2 VISIÓN

Al año 2026, ser una institución fortalecida que recupera, protege y resguarda sus activos ferroviarios y, que promueve la historia a través de la creación de Centros Culturales del Museo del Ferrocarril a nivel nacional.

2. FUNDAMENTO LEGAL

Según el tipo de auditoría que se practica, los objetivos y alcances que se han definido, se han identificado leyes y normas de carácter general y específico que será necesario consultar, dentro de las cuales se mencionan las siguientes: Acuerdo Numero A-070-2021 Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG) Normas de Auditoría Interna Gubernamental (NAIGUB) Manual de Auditoría Interna Gubernamental (MAIGUB) y Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental otras leyes, políticas y normas aplicables.

Nombramiento(s)
No. 005-2022

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

- NAIGUB-1 Requerimientos generales;
- NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
- NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
- NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
- NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
- NAIGUB-6 Realización de la auditoría;
- NAIGUB-7 Comunicación de resultados;
- NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Revisión de los contratos Vigentes y cumplimiento de pago, contratos nuevos plazos y documentos de respaldo

4.2 ESPECÍFICOS

Verificar que los ingresos provenientes de los arrendamientos de bienes inmuebles, se presenten de forma íntegra en las cuentas de Ferrocarriles de Guatemala

5. ALCANCE

Se revisarán los ingresos por el arrendamiento de bienes inmuebles por el periodo de enero a diciembre del año 2021.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Arrendamiento de bienes inmuebles	11	NO		11

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

No hubo limitación al alcance.

6. ESTRATEGIAS

La planificación anual

La planificación específica

La planificación de la Auditoría es de suma importancia para la ejecución del trabajo, la cual permite adoptar decisiones apropiadas acerca de la naturaleza, oportunidad y alcance del trabajo.

Enfoque a riesgos

El informe constructivo y proactivo

Actividades de seguimiento

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado y cumplir con los procesos administrativos correspondientes, se presentan los riesgos materializados siguientes:

7.1 DEFICIENCIAS SIN ACCIÓN

1. Arrendamiento de bienes inmuebles

Riesgo materializado

Se observó falta de segregación de funciones en las diferentes actividades para la administración de los arrendamientos de bienes inmuebles de la institución (control de contratos, resguardo de expedientes, control de meses de gracia, control de documentos, entre otros) debido a que dicha función es realizada por la Cajera General que tiene a su cargo la gestión y cobro de los mismos; así como, las actividades inherentes a la Tesorería.

Comentario de la Auditoría

Se confirma el Hallazgo, derivado a que los colaboradores responsables no presentaron respuesta alguna; así como, los nuevos procesos para la administración, control y supervisión de los arrendamientos de bienes inmuebles.

Comentario de los Responsables

Después del tiempo establecido la unidad encargada como el empleado responsable, no remitieron respuesta alguna con relación al hallazgo determinado.

Responsables del área

VERONICA MOLINA FAJARDO
CARLOS ENRIQUE OSORIO GONZALEZ

Recomendaciones

No.	Descripción	Fecha creación
1	La Jefatura de la Unidad de Administración Financiera deberá replantear el proceso para el arrendamiento de bienes inmuebles, el cual incluya procesos de segregación de funciones operativas y administrativas, separando las actividades de solicitud, emisión, autorización, cobro, resguardo, etc. con la finalidad de no centralizar las operaciones en una sola área y que existan medidas de control interno adecuadas sobre dicho proceso.	14/11/2022

2. Arrendamiento de bienes inmuebles

Riesgo materializado

Se determinó que el registro auxiliar para el control de arrendamientos de bienes inmuebles de la empresa Ferrocarriles de Guatemala -Fegua-, presenta algunos datos erróneos de acuerdo a la información requerida por el mismo (fechas, números de

contrato, plazos, valor, etc.), situación que refleja la falta de revisión y supervisión por parte de los colaboradores responsables.

Comentario de la Auditoría

Se confirma el Hallazgo, derivado a que los colaboradores responsables no presentaron respuesta alguna; así como, no se presentó el nuevo registro auxiliar con la información correcta, de acuerdo a los documentos contractuales, y debidamente firmado de elaborado y revisado por los colaboradores responsables.

Comentario de los Responsables

Después del tiempo establecido la unidad encargada como el empleado responsable, no remitieron respuesta alguna con relación al hallazgo determinado.

Responsables del área

VERONICA MOLINA FAJARDO
CARLOS ENRIQUE OSORIO GONZALEZ

Recomendaciones

No.	Descripción	Fecha creación
1	La Jefatura de la Unidad de Administración Financiera en conjunto con la encargada del control y seguimiento de los arrendamientos de bienes inmuebles, deberán realizar las gestiones necesarias para corregir y/o actualizar la información reflejada en el registro auxiliar, con la finalidad de que el mismo presente información correcta, confiable y pueda ser utilizada adecuadamente en la toma de decisiones; adicionalmente, dicho documento deberá reflejar las firmas responsables de elaboración y revisión.	14/11/2022

3. Arrendamiento de bienes inmuebles

Riesgo materializado

Se determinó que la encargada de los ingresos por arrendamiento de bienes inmuebles, no cuenta con una matriz o portafolio de riesgos en donde se reflejen las diferentes actividades de identificación, evaluación, monitoreo, probabilidad, e impacto a las exposiciones significativas a los riesgos, y con ello poder establecer acciones oportunas que puedan mitigar los mismos.

Comentario de la Auditoría

Se confirma el Hallazgo, derivado a que los colaboradores responsables no presentaron respuesta alguna; así como, no presentaron una matriz de riesgo relacionada a la administración y control para los arrendamientos de bienes inmuebles.

Comentario de los Responsables

Después del tiempo establecido la unidad encargada como el empleado responsable, no remitieron respuesta alguna con relación al hallazgo determinado.

Responsables del área

VERONICA MOLINA FAJARDO
CARLOS ENRIQUE OSORIO GONZALEZ

Recomendaciones

No.	Descripción	Fecha creación
1	La Jefatura de la Unidad de Administración Financiera en coordinación con la encargada de los arrendamientos de bienes inmuebles de Ferrocarriles de Guatemala, deberán implementar una matriz de riesgos, con la finalidad de identificar, medir y mitigar los riesgos inherentes; así como, contribuir a la mejora de la eficiencia y desempeño operativo, y así cumplir con lo establecido en la normativa relacionada.	14/11/2022

4. Arrendamiento de bienes inmuebles

Riesgo materializado

Se determinó que el área responsable no cuenta y no genera reportes o informes mensuales o periódicos, relacionados a los ingresos por arrendamiento de bienes inmuebles (efectivamente ingresado, rechazado, pendiente, etc.) los cuales de a conocer a las jefaturas inmediatas y/o máximas autoridades, situación por la cual se desconocen los diferentes indicadores de productividad y si en los mismos existen incrementos, decrementos, diferencias, etc.

Comentario de la Auditoría

Se confirma el Hallazgo, derivado a que los colaboradores responsables no presentaron respuesta alguna; así como, no se presentaron informes relacionados a la administración, control y resultados de los arrendamientos de bienes inmuebles.

Comentario de los Responsables

Después del tiempo establecido la unidad encargada como el empleado responsable, no remitieron respuesta alguna con relación al hallazgo determinado.

Responsables del área

VERONICA MOLINA FAJARDO
CARLOS ENRIQUE OSORIO GONZALEZ

Recomendaciones

No.	Descripción	Fecha creación
1	La Jefatura de la Unidad de Administración Financiera en conjunto con la encargada de los ingresos por arrendamiento de bienes inmuebles, deberán diseñar e implementar los reportes o informes y periodicidad, que reflejen el rendimiento o productividad de los ingresos, con la finalidad de conocer y cuantificar la situación de los mismos	14/11/2022

5. Arrendamiento de bienes inmuebles

Riesgo materializado

Se determinó que la Unidad de Administración Financiera, no cuenta con una normativa y/o Manual de políticas y procedimientos que regulen las diferentes actividades de operación, administración, control y supervisión (solicitudes, documentos, contratos, registros, cobros, depositos en garantía, autorizaciones, etc.) por los arrendamientos de bienes inmuebles de la empresa Ferrocarriles de Guatemala ¿FEGUA-.

Comentario de la Auditoría

Se confirma el Hallazgo, derivado a que los colaboradores responsables no presentaron respuesta alguna; así como, no se presento alguna normativa que regule este tipo de actividades para el arrendamiento de bienes inmuebles.

Comentario de los Responsables

Después del tiempo establecido la unidad encargada como el empleado responsable, no remitieron respuesta alguna con relación al hallazgo determinado.

Responsables del área

VERONICA MOLINA FAJARDO
CARLOS ENRIQUE OSORIO GONZALEZ

Recomendaciones

No.	Descripción	Fecha creación
1	La Jefatura de la Unidad de Administración Financiera en conjunto con la encargada de arrendamientos, deberán realizar las gestiones necesarias para diseñar e implementar el Manual de Políticas y Procedimientos para el arrendamiento de bienes inmuebles, el cual incluya las actividades de operación, administración, control y supervisión, adicionalmente, se deberá socializar dicho documento con el personal involucrado, a efecto de dar cumplimiento al mismo.	14/11/2022

6. Arrendamiento de bienes inmuebles

Riesgo materializado

Dentro de los expedientes por los arrendamientos de bienes inmuebles, en cuanto a los edificios o instalaciones no se observaron los informes técnicos de habitabilidad de las edificaciones; así como, resolución e informes de cumplimiento de la "Norma de Reducción de Desastres numero dos (NRD-2) Normas mínimas de seguridad en edificaciones e instalaciones de uso publico", de la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres CONRED.

Comentario de la Auditoría

Se confirma el Hallazgo, derivado a que los colaboradores responsables no presentaron respuesta alguna; así como, los informes de habitabilidad y de cumplimiento de la norma de CONRED, para el caso de las instalaciones y/o edificaciones de uso publico.

Comentario de los Responsables

Después del tiempo establecido la unidad encargada como el empleado responsable, no remitieron respuesta alguna con relación al hallazgo determinado.

Responsables del área

VERONICA MOLINA FAJARDO
CARLOS ENRIQUE OSORIO GONZALEZ

Recomendaciones

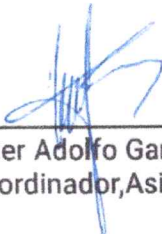
No.	Descripción	Fecha creación
1	La Jefatura de la Unidad de Administración Financiera en conjunto con la encargada de los arrendamientos de bienes inmuebles, deberán considerar para este tipo de	14/11/2022

	actividades la implementación de los informes técnicos de habitabilidad de acuerdo a lo establecido en el Código Civil y lo relacionado a la Norma de Reducción de Desastres numero dos (NRD-2) Normas mínimas de seguridad en edificaciones e instalaciones de uso publico, emitido por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED-, con la finalidad de evitar riesgos de este tipo y cumplir con dichos lineamientos establecidos.	
--	--	--

8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

La actividad de Auditoria interna, contribuye de manera independiente y objetiva en la evaluación de la estructura de control interno, los sistemas, las operaciones y la información generada, estableciendo si existe debilidad en las operaciones que pongan en riesgo los objetivos de la empresa; asimismo, de acuerdo al trabajo realizado, no se determinaron diferencias significativas las cuales fueran objeto de señalamiento; sin embargo, se establecieron algunos aspectos de mejora según las recomendaciones indicadas, las cuales contribuyen al fortalecimiento del control interno de la institución.

9. EQUIPO DE AUDITORÍA

F. 
Walter Adolfo Garcia Alvarez
 Auditor, Coordinador, Asistente, Supervisor



ANEXO

Sin Anexos